**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PARTICIPANTE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/NIE:

FACULTAD UGR:

PROGRAMA DE MOVILIDAD:

UNIVERSIDAD DE DESTINO:

FECHAS DE ESTANCIA:

NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE UNA PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

Tal como establece el ***Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UGR (artículo 27)***:

*1.- Con el fin de velar por la seguridad del estudiantado enviado cualquiera que sea la modalidad de estancia física, el Vicerrectorado seguirá las recomendaciones de viaje del Ministerio competente en materia de asuntos exteriores.*

*2. El estudiantado enviado en estancias físicas deberá facilitar a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada los datos de una persona de contacto para situaciones de emergencia de todo tipo.*

Las movilidades salientes del curso 2023-2024 se podrán llevar a cabo siempre que se cumplan las siguientes condiciones, además de aquellas indicadas en la convocatoria correspondiente:

1. La situación sanitaria y normativa vigente tanto en España como en el destino lo permitan;
2. No exista recomendación en contra de la movilidad al país o región de destino por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación;
3. La institución de destino autorice la movilidad física y el acceso a los programas de estudios/prácticas/docencia/formación acordados.

A través del presente documento, la persona firmante se compromete durante el desarrollo de su estancia de movilidad a:

* velar por su propia seguridad;
* conocer y cumplir la normativa sanitaria vigente, así como en cuestiones legales de extranjería en el país de destino;
* respetar de forma íntegra todas las medidas de prevención vigentes en el país y la universidad de destino;
* antes de comenzar la movilidad, inscribirse en el Registro de Viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España si tiene nacionalidad española (o del registro análogo de la nacionalidad que ostente), así como de registrarse de forma inmediata a su llegada en la oficina consular española más cercana a su domicilio en el país de destino (en caso de no poseer nacionalidad española, inscribirse en la oficina consular correspondiente al país de nacionalidad);
* seguir las recomendaciones de viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación;
* gestionar las posibles modificaciones que pudieran producirse por causas excepcionales sobrevevenidas, en la modalidad de docencia o de su plan de trabajo en la universidad de destino;
* contar con un seguro de asistencia sanitaria y asistencia en viaje con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, en vigor durante todo el periodo de la movilidad. En caso de solicitar ampliación de estancia, la póliza del seguro deberá permanecer en vigor durante todo el nuevo periodo, hasta la nueva fecha de finalización de la movilidad, inclusive.
* mantener actualizados los datos de contacto personales y de emergencia, así como proporcionar los datos que se le soliciten sobre el desarrollo de su movilidad.

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Firma:

|  |
| --- |
| **Información básica sobre protección de datos** |
| Responsable | UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| Finalidad | Gestión de su declaración responsable como participante en programas de movilidad internacional de la UGR |
| Legitimación | Art. 6.1. e) RGPD: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | No se prevé la cesión de los datos |
| Derechos | La persona interesada tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de sus datos, como se explica en la información adicional |
| Información Adicional  | La información adicional y detallada se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion\_datos/leyendas-informativas/\_img/informacionadicionalmovilidad/%21 |